



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MANZANILLO, COLIMA
(2018 - 2021)



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO
Expedición de constancia de inexistencia de matrimonio.
OBJETIVO
Expedir constancia que acredita que una persona que no se encuentra registrada en este municipio no ha contraído matrimonio en esta oficialía.
FUNDAMENTO LEGAL
Artículo 48 del Código Civil vigente en el Estado de Colima; artículo 21, fracción XI del Reglamento del Registro Civil del Estado de Colima.
REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none">• Copia simple del acta de nacimiento del interesado• Copia de identificación oficial del interesado.
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
<ul style="list-style-type: none">• Buscar en la base de datos conforme a los datos tomados del acta respectiva de nacimiento si la persona no ha sido casada en esta Oficialía.• Elaborar la constancia respectiva si no se encuentra casada.• Firma y sello del oficial.• Elaborar el recibo de pago correspondiente.• Realizar el pago proporcionado para tal efecto.• Entrega de documento.
RESULTADO
Expedición de constancia de inexistencia de matrimonio.
COSTO
\$ 80.50